

## Anuncio

---

**RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN (TEST) Y CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO (PRÁCTICO) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE AGENTE DE IGUALDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA**

---

Por el presente se anuncian los resultados del primer ejercicio de la fase de oposición (test):

<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
1. FERRO JUAREZ, PATRICIA	N.P.
2. GALLEGO MOLINA, ANA ISABEL	20,625
3. GARCIA BAÑERES, MARTA	17,375
4. GARCIA FERRANDIS, CLARA	N.P.
5. GARCIA TORRES, ANA MARIA	15,000
6. GARCIA TORRES, MARIA ENGRACIA	N.P.
7. GIL VILLARREAL, MARIA ISABEL	18,625
8. GOZALBO BALAGUER, LLEDO	15,500
9. GRACIA LORENTE, SANDRA	14,750
10. HERVAS MARTINEZ, LAURA	14,125
11. IBAÑEZ NAVA, CARLA	N.P.
12. LEGIDO MARIN, SILVIA	15,250
13. LLOPIS NAVARRO, MARIA	9,500
14. LOPEZ FUSTER, MARIA	15,375
15. MENDOZA CERISUELO, PATRICIA	N.P.
16. MERIDA PANTOJA, ALBA MARIA	12,375
17. MOJICA MORENO, KUNAN	18,125
18. MOLINA MATEO, LIDIA	N.P.
19. MOLINI GIMENO, ALBA	N.P.
20. MONTAÑES NAVAS, LLEDO	13,750
21. MORENO OCHOA, ANTONIO	15,250
22. MUÑOZ GUARDIOLA, CARLOTA	N.P.
23. NAPOLEON PANIAGUA, LAURA	15,000
24. NELSON-DALEY, RIANNA SHANNON AISHA	18,375
25. PARDO PEREZ, VIOLETA	N.P.
26. PASTOR GARCIA, ROSA ANA	15,875



27. PEPIOL BELLO, MIREIA	N.P.
28. PERIS CONTRI, MIREIA	14,625
29. PERIS FERNANDEZ, BERTA	N.P.
30. PIQUER BARRACHINA, MARIA BELEN	20,375
31. RAJADELL DE ANDRES, PAULA	13,500
32. RODRIGO AGUADO, CELIA	14,500
33. RODRIGO SANCHEZ, LAURA	13,875
34. RODRÍGUEZ HERRERA, DELIA VALENTINA	18,625
35. ROLINDEZ JOVANI, OIHANE	14,625
36. SANCHEZ LAPETRA, CRISTINA PILAR	N.P.
37. SANCHEZ RUBIO, PATRICIA	16,875
38. SEGURA PLANELLES, EVA MARIA	N.P.
39. TURPIN GALVEZ, FRANCISCA INES	18,500
40. URREA TURNER, CARLOS	21,500
41. VALOR VISVIKIS, ARTEMIS	14,500
42. VALVERDE DAMIA, MARIA	N.P.
43. VELASCO CAMISON, ORNELLA	N.P.
44. ZARAGOZA GRANELL, AGUSTIN	N.P.
45. AGUILAR HERNANDEZ, LAURA	15,125
46. ANCHUNDIA MORA, YOKASTA MAIRA	N.P.
47. ARAUJO MENDES, JULIA	18,750
48. BALLADARES SAGUAY, KATTY DEL ROCIO	N.P.
49. BARRACHINA HERRERA, MARIA	15,750
50. BASTIDA ROJO, CRISTINA	N.P.
51. BEL ALMENAR, ALEJANDRA	17,000
52. BELLES MONSERRAT, LUCIA	16,875
53. BOIX BELTRAN, EVA MARIA	25,875
54. CALVO GARCIA, PATRICIA	10,500
55. CAPDEVILA FERNANDEZ, JESSICA	N.P.
56. CERVERA SOLER, DULCE NOMBRE DE MARIA	N.P.
57. CHIVA BEDRINA, SARA	18,125
58. CUBEDO OLIVER, LINA	N.P.
59. CUERVO GONZALEZ, SARA	N.P.
60. DOÑATE ROCHERA, MARTA	12,000
61. EDO IBAÑEZ, AURORA	N.P.
62. ESTELLES CHACON, OLIVIA	N.P.

**N.P.: no presentado/a**

En su labor de evaluación de los ejercicios, el Tribunal ha advertido que en la pregunta 52 del cuestionario se incurrió en el error de no definir adecuadamente la respuesta C) en su versión en castellano, cuya redacción sí es correcta en su versión en



valenciano. Teniendo en cuenta, además, que la redacción en la versión en castellano puede dar lugar a confusión, puesto que podría entenderse que las respuestas A) y C) son correctas, el Tribunal, en aplicación de las Bases rectoras del proceso selectivo, ha acordado anular la pregunta 52, y sustituirla por la pregunta de reserva n.º 1, que ha sido valorada en su lugar.

Por otro lado, el Tribunal ha resuelto la alegación presentada por una persona aspirante, que solicita la revisión de las respuestas publicadas en relación con las preguntas 19 y 26 del test, que en ambos casos se identifican con la opción C.

La persona alegante considera en el primer caso que la respuesta acertada es la B, teniendo en cuenta que la igualdad de resultado se relaciona con el principio de igualdad sustantiva, pero no advierte que lo que el Tribunal planteó fue que se identificara la opción incorrecta, que es la C. Respecto de la pregunta 26, el Tribunal considera que la respuesta C responde al enunciado de la pregunta, que se refiere a la discriminación indirecta, y se diferencia claramente de las otras tres respuestas, que se identifican con la discriminación directa. Por estos motivos, se desestima la alegación presentada.

En consecuencia, y dado el carácter eliminatorio de este ejercicio, el Tribunal acuerda convocar a las personas participantes en el proceso selectivo que han obtenido una **calificación igual o superior a 15 puntos** para la realización del segundo ejercicio (práctico) que se celebrará a partir de las **15:00 horas** del jueves día **27 de febrero de 2020**, en el **aula JB1006AA de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Jaume I**, sita en la avenida Vicente Sos Baynat, s/n de Castelló de la Plana.

Sin perjuicio de lo anterior, se concede a las personas aspirantes un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para formular las alegaciones que estimen oportunas en relación con las calificaciones otorgadas.

El Secretario del Tribunal,

(documento firmado electrónicamente al margen)

